

MENDOZA, **20 de diciembre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 43054/22 caratulado: "*CARRERAS DE ARTES VISUALES - prórroga asignación de función crítica al personal docente desde 01/01/23 hasta el 31/12/23 - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud surge ante la necesidad de continuar con el normal desenvolvimiento de las actividades académicas de esta Facultad.

Los informes producidos por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, Secretaría Académica y de Dirección de Personal.

Que el mencionado adicional se fundamenta en el artículo 12°, inciso b) de la ordenanza N° 23/15-C.S. y el artículo 12° de la ordenanza N° 28/00-C.S.

Por ello, atento a lo informado por la Secretaría Administrativa-Financiero,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

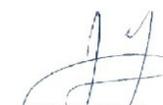
ARTICULO 1°.- Prorrogar el "*Adicional por Carácter Crítico de la Función*" al Personal de las Carreras de Artes Visuales de esta Facultad, en las funciones y por el monto que se menciona en cada caso, desde el UNO (1) de enero hasta el TREINTA (30) de junio de 2023, de acuerdo a lo estipulado en el **Anexo Único** que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- El gasto emergente de lo dispuesto en el artículo precedente deberá ser atendido con Economías del Inciso 1 – Gastos en Personal del Presupuesto Ordinario de la Facultad de Artes y Diseño – Ejercicio 2023.

ARTICULO 3°.-La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 691


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**ARTES
Y DISEÑO**

► 2022 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANEXO ÚNICO

PRÓRROGA ADICIONAL POR CARÁCTER CRÍTICO DE LA FUNCIÓN PERSONAL DOCENTE DE LAS CARRERAS DE ARTES VISUALES DESDE EL 01/01/2023 HASTA EL 30/06/2023

LEGAJO	CUIL	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	MONTO
30.864	27-27402570-6	AGUIRRE, Verónica Analía	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	"Taller de Rotación I: Pintura" "Taller de Rotación II: Pintura" "Taller de Rotación: Pintura"	\$ 9.650
25.105	27-20115417-6	GIMENEZ, Flavia Gabriela	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	"Dibujo II"	\$ 13.400
33917	20-36850763-7	KOLLENBERGER, Gabriel Ernesto	Ayudante de Trabajos Prácticos	--	"Dibujo I", "Dibujo II " "Dibujo III" "Taller de Pintura" "Taller de Escultura"	\$ 16.850
17.324	27-11264926-9	ZARAGOZA, María Inés	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	"Taller de Rotación I y II: Grabado" "Taller I y II (opción a Grabado)" "Taller de Rotación: Grabado" "Taller I y II para Profesorado (con opción Grabado)" "Taller I (Pintura o Grabado o Escultura)"	\$ 14.500

RESOLUCIÓN N° 691


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO